

Comunicado n.º 23

Asambleas de carrera

La Secretaría General informa que, el jueves 17 de marzo, se realizarán las asambleas de carrera, de acuerdo con el calendario de actividades aprobado de manera previa por el Consejo Académico.

Por esta razón, en dicha fecha no se podrán realizar evaluaciones. Así mismo, las clases se suspenderán entre las 10:00 a.m. y las 2:00 p.m.

Invitamos a los estudiantes de pregrado a sumarse a esta jornada de participación en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Hugo Alberto Castaño Zapata
Secretario General

Medellín, 10 de marzo de 2016